I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
17 DIC 2013
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DECRETO EXENTO N° 4.072 /

RETIRO 17 DIC. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ley Nª 20.248 de fecha 2/2/2008 en la cual se establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas prioritarios.

3.- Decretos Exento Nº 1223 y 2407 de fecha 11-04-2013 y 18-07-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en que aprueba contrato de prestación de servicio de la Sra. Isabel Villagra Villagra en las dependencias del Colegio Ajial, a través de la Ley Sep.

4.- Decreto Exento Nº 148 del 14-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Modificación de Contrato de Prestación de Servicios del Sra. María Isabel Villagra Villagra C.I Nº 12.545.930-7, en lo referido a otorgar un bono de $ 46.600 (Cuarenta y seis mil seiscientos pesos) para Navidad, en el mes de Diciembre, y ampliar el Plazo convenido en su contrato, prorrogándose éste desde el 01 de Enero del año 2014, hasta el 28 de Febrero del 2014, manteniendo la misma renta y funciones estipuladas anteriormente.

2.- PAGUESE a la prestadora de servicios señalado en el párrafo anterior, conforme a lo establecido en los Contratos de Prestación de Servicios suscritos, con cargo a la Cuenta Subtítulo 22 "Bienes y Servicio de Consumo", Item 11 "Servicios técnicos y profesionales, asignación 999 "Otros".

3.- COMUNIQUESE a las Secciones de Personal y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM

LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

RRP/GBT/MBF/meb

DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal
2.- Oficina de Personal D.A.E.M.
3.- Oficina SEP
4- Interesado